1737

901.932.900-1	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N°111 DE 2025 INFORME	

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN HOJA DE VIDA CONDUCTOR

Saravena Arauca Calle 29 # 16-54 Teléfono 3 1 0 8 5 7 2 3 9 5
Correo electrónico: transportescolar2025@gmail.com

1738

901.932.900-1	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N°111 DE 2025 OFICIOS	

Saravena, 29 de Mayo de 2025

Señora
CARMEN ROSA GELVEZ OROZCO
Técnico Administrativo
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora del Contrato
Saravena

Asunto: Entrega de nueva hoja de vida de Conductor

Cordial Saludo,

Me permito compartir la hoja de vida del señor **Wilmer Yesid Ariza Paredes**, identificado con cédula No. **1.024.558.311**, en reemplazo de la hoja de vida del señor **Jose Hernando Jaimes Villamizar**, identificado con cédula No. **17.527.752**, quien presentó su renuncia voluntaria al cargo de **Conductor** el día **30 de mayo del presente año**, correspondiente al **Contrato No. 111 de 2025**.

Adjunto a la presente se encuentran los documentos pertinentes.

- Hojas de vida
- Soportes académicos correspondientes (títulos, diplomas o certificados de estudios).
- Soportes de experiencia laboral.
- Certificados de formación y capacitación (cursos relacionados).
- Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales.
- Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales.

La relación detallada de conductor saliente y quien ingresa en su reemplazo:

No	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION
	CONDUCTORES	
	JOSE HERNANDO JAIMES VILLAMIZAR	17.527.752
	WILMER YESID ARIZA PAREDES	1.024.558.311

1739

901.932.900-1	**UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025** **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N°111 DE 2025** **OFICIOS**	

La presente entrega se realiza con el fin de cumplir con los requisitos para verificación previa, asegurando que la persona que ingres cumple con el perfil, la idoneidad y la experiencia exigida para la correcta ejecución del objeto contractual.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a las observaciones o aprobaciones correspondientes para inicio de la ejecución contractual.

Cordialmente,

Mireya Camacho M

MIREYA CAMACHO
R/L Unión Temporal trans-escolar Saravena 2025

Anexo Recibido de Renuncia

1740

Saravena /Arauca – 03 de junio de 2025

Señores:

COTRANSARARE LTDA

Saravena-Arauca

Asunto: carta de renuncia voluntaria

Reciban un cordial y respetuoso saludo. La presente es para presentar ante ustedes la renuncia al cargo que ocupó hasta el día 31 de mayo de 2025 en tan distinguida empresa como conductor en el servicio escolar.

Agradezco todas las oportunidades de crecimiento personal y preparación profesional que me brindaron durante el tiempo laborado.

Atentamente

JOSE HERNANDO JAIMES VILLAMIZAR

CC. 17.527.752 de Saravena

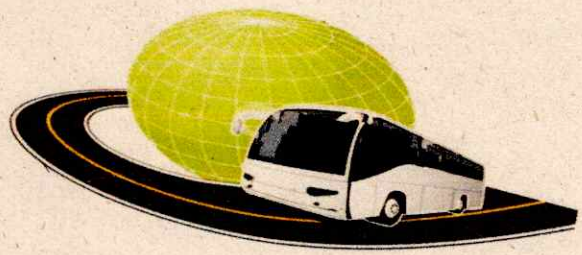
Celular 3103333407

Recibido 03/06/2025 11:57 am.

Powered by CamScanner

1741

UNION TEMPORAL
TRANS-ESCOLAR
SARAVENA 2025



CONDUCTOR No.04
WILMER YESID ARIZA PAREDES

SARAVENA. Carrera 16 Calle 29 Esquina
Tel. 8891585 - 3112337551
Email. cootransarareltda@yahoo.es

TAME. Calle 14 con Carrera 13 Esquina
Tel. 607 8885316 - 3102523285

1742

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ARIZA	PAREDES	WILMER YESID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1024558311 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 18 MES 11 AÑO 1994

PAÍS: Colombia

DEPTO: Arauca

MUNICIPIO: Saravena

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 16 A #54-12

PAÍS: Colombia DEPTO: Arauca

MUNICIPIO: Saravena

TELÉFONO: 3109775935 EMAIL: _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X

TÍTULO OBTENIDO: Tecnico Agroindustrial

FECHA DE GRADO: MES 11 AÑO 2013

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Wilmer Ariza

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

1944

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

José María Carbonell

La Esmeralda - Arauquita

Reconocida Oficialmente por la Secretaría de Cultura, Educación y Deporte del Departamento, Según Resolución No. 3120 del 13 de Noviembre de 2009

Confiere a:

Wilmer Yesid Ariza Paredes

Identificado(a) con T.I. No. 941118 [illegible] de Saravena (Arauca)

El Título de

Bachiller Técnico Agroindustrial

En la Modalidad de Producción de Información Administrativa

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Libro No. [illegible] Folio [illegible] Diploma No. [illegible]

De conformidad con la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994 y el Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994

Dado en La Esmeralda, Arauquita (Arauca), a los 29 días del mes de Noviembre de 2013

1745

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.024.558.311**
ARIZA PAREDES
APELLIDOS
WILMER YESID
NOMBRES

Wilmer Ariza
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **18-NOV-1994**
SARAVENA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-DIC-2012 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00427774-M-1024558311-20130311 **0032**530056A 1 38508889

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1024558311

WILMER YESID ARIZA PAREDES

FECHA DE NACIMIENTO
16-11-1994

GRUPO SANGUÍNEO
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
01-07-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
INST MOV Y TTE MCPAL DE ARAUQUITA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	01-07-2035	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL MOTOCARRO, CUATRIMOTO CAMPERO, CAMIONETA MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	01-07-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL MOTOCARRO, CAMPERO CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	01-07-2035	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC12000130466

1747

RUNT

Transporte

Consulta Personas

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

NOMBRE COMPLETO:

WILMER YESID ARIZA PAREDES

DOCUMENTO:

C.C. 1024558311

ESTADO DE LA PERSONA:

ACTIVA

ESTADO DEL CONDUCTOR:

ACTIVO

Número de inscripción:

14510145

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

10/06/2014

Licencia(s) de conducción

1748
35

Nro. licencia	OT Expide Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles
1024558311	INST MOVyTTE MCPAL DE ARAUQUITA	01/07/2025	ACTIVA		Ver Detalle
1024558311	INST MOVyTTE MCPAL DE ARAUQUITA	01/07/2025	INACTIVA		Ver Detalle
1024558311	STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL	01/07/2022	INACTIVA		Ver Detalle
1024558311	STRIA TTOyTTE MCPAL SARAVENA	22/10/2018	INACTIVA		Ver Detalle
1024558311	STRIA TTOyTTE MCPAL SARAVENA	21/10/2015	INACTIVA		Ver Detalle
1024558311	STRIA TTOyTTE MCPAL SARAVENA	21/10/2015	INACTIVA		Ver Detalle

Multas e infracciones

Información solicitudes rechazadas por SICOV

Información Certificados Médicos

Pagos Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)

Certificados de aptitud en conducción

Información solicitudes

Información solicitudes de validación de identidad

EMPRENDE S.A.S

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

RESOLUCION 2587 DE 2019
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

HACE CONSTAR QUE:

WILMER YESID ARIZA PAREDES

CC 1024558311 DE BOGOTA D.C

CURSÓ Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN EN:

NORMAS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

CONOCIMIENTO CODIGO NACIONAL DE TRANSITO Y CREAR ACTITUDES PREVENTIVAS EN RELACIÓN AL TRÁFICO.

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS

ENTREGADO EN SARAVENA, ARAUCA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024
VIGENCIA DE 1 AÑO

ANGIE MARCELA CONTRERAS VELASQUEZ
DIRECTOR GENERAL

MAURICIO RODRIGUEZ PEÑA
COORDINADOR ACADÉMICO

MinEducación

MinTrabajo

SV-0354

Verificación de vigencia en https://institucionemprende.com

1249

EMPRENDE S.A.S

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

RESOLUCION 2587 DE 2019
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

HACE CONSTAR QUE:

WILMER YESID ARIZA PAREDES

CC 1024558311 DE BOGOTA D.C

CURSÓ Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN EN:

MANEJO PREVENTIVO Y DEFENSIVO

CONDUCCION SEGURA PARA CONDUCTORES

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS

ENTREGADO EN SARAVENA, ARAUCA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
VIGENCIA DE 1 AÑO

ANGIE MARCELA CONTRERAS VELASQUEZ
DIRECTOR GENERAL

MAURICIO RODRIGUEZ PEÑA
COORDINADOR ACADÉMICO

MD-0123

Verificación de vigencia en https://institucionemprende.com

MinEducación

MinTrabajo

1950

EMPRENDE S.A.S

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

RESOLUCION 2587 DE 2019
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

HACE CONSTAR QUE:

WILMER YESID ARIZA PAREDES

CC 1024558311 DE BOGOTA D.C

CURSÓ Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN EN:

MECÁNICA BÁSICA

HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA DIAGNOSTICAR FALLAS BÁSICAS DEL VEHÍCULO

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS

ENTREGADO EN SARAVENA, ARAUCA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2024
VIGENCIA DE 1 AÑO

ANGIE MARCELA CONTRERAS VELASQUEZ
DIRECTOR GENERAL

MAURICIO RODRIGUEZ PEÑA
COORDINADOR ACADÉMICO

MB-0201

Verificación de vigencia en https://institucionemprende.com

1974

EMPRENDE S.A.S

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

RESOLUCION 2587 DE 2019
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

HACE CONSTAR QUE:

WILMER YESID ARIZA PAREDES

CC 1024558311 DE BOGOTA D.C

CURSÓ Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN EN:

PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS

NOCIONES BÁSICAS SOBRE PRIMEROS AUXILIOS Y SOCORRISMO. LEY 1523 DE 2012.

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS

ENTREGADO EN SARAVENA, ARAUCA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024
VIGENCIA DE 1 AÑO

ANGIE MARCELA CONTRERAS VELASQUEZ
DIRECTOR GENERAL

MAURICIO RODRIGUEZ PEÑA
COORDINADOR ACADÉMICO

PA-0152

Verificación de vigencia en https://institucionemprende.com

MinEducación

MinTrabajo

EMPRENDE S.A.S

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

RESOLUCION 2587 DE 2019
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

HACE CONSTAR QUE:

WILMER YESID ARIZA PAREDES

CC 1024558311 DE BOGOTA D.C

CURSÓ Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN EN:

CONTROL DE INCENDIOS Y MANEJO DE EXTINTORES

LEY 1532 DE 2012/RESOLUCION 1016 DE 1989/RESOLUCION 2400 DE 1979/ NFPA 1600

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS

ENTREGADO EN SARAVENA, ARAUCA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
VIGENCIA DE 1 AÑO

CE-0062

ANGIE MARCELA CONTRERAS VELASQUEZ
DIRECTOR GENERAL

MAURICIO RODRIGUEZ PEÑA
COORDINADOR ACADÉMICO

MinEducación

MinTrabajo

Verificación de vigencia en https://institucionemprende.com

1753

EMPRENDE S.A.S

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

RESOLUCION 2587 DE 2019
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

HACE CONSTAR QUE:

WILMER YESID ARIZA PAREDES

CC 1024558311 DE BOGOTA D.C

CURSÓ Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN EN:

ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

IMPORTANCIA DEL SERVICIO AL CLIENTE/HABILIDADES DE COMUNICACIÓN/ESTRATEGIAS DE VENTA/IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE OBJETIVO.

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS

ENTREGADO EN SARAVENA, ARAUCA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024
VIGENCIA DE 1 AÑO

ANGIE MARCELA CONTRERAS VELASQUEZ
DIRECTOR GENERAL

MAURICIO RODRIGUEZ PEÑA
COORDINADOR ACADÉMICO

MinEducación

MinTrabajo

SC-0202

Verificación de vigencia en https://institucionemprende.com

6571

EMPRENDE S.A.S

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

RESOLUCION 3990 DE 2024
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

HACE CONSTAR QUE:

WILMER YESID ARIZA PAREDES

CC 1024558311 DE BOGOTA D.C

CURSÓ Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN EN:

VALORES AGREGADOS EN LA ATENCIÓN A LA INFANCIA ADOLESCENCIA EN EL TRANSPORTE ESCOLAR

RUTAS ESCOLARES SEGURAS

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS

ENTREGADO EN SARAVENA, ARAUCA EL 20 DE JULIO DE 2025
VIGENCIA DE 1 AÑO

TE-1024

ANGIE MARCELA CONTRERAS VELASQUEZ
DIRECTOR GENERAL

MAURICIO RODRIGUEZ PEÑA
COORDINADOR ACADÉMICO

MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

MinTrabajo
Ministerio del Trabajo

Verificación de vigencia en https://institucionemprende.com

1755

EMPRENDE S.A.S

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

RESOLUCION 2587 DE 2019
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

HACE CONSTAR QUE:

WILMER YESID ARIZA PAREDES

CC 1024558311 DE BOGOTA D.C

CURSÓ Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN EN:

INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS VIALES

PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS

ENTREGADO EN SARAVENA, ARAUCA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024
VIGENCIA DE 1821 AÑOS

ANGIE MARCELA CONTRERAS VELASQUEZ
DIRECTOR GENERAL

MAURICIO RODRIGUEZ PEÑA
COORDINADOR ACADÉMICO

IDSV-0019

Verificación de vigencia en https://institucionemprende.com

MinEducación

MinTrabajo

1756

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 00
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA:02/02/2018
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE COOTRANSARARE LTDA.

CERTIFICA

Que el señor **WILMER YESID ARIZA PAREDES** identificado con cedula de ciudadanía número 1.024.558.311de Bogotá, labora como conductor de vehículo afiliado a la cooperativa de transportadores del Sarare COOTRANSARARE LTDA. Con un contrato individual de trabajo a término indefinido, devengando un salario mínimo legal vigente de ($1.423.500), desde 04/08/2020 hasta 01/05/202, desde 26/11/2022 hasta 05/06/2023, desde 23/12/2023 hasta 30/01/2025 desarrollando las siguientes funciones:

1. Conducir los vehículos adscritos a la empresa para la prestación del servicio de transporte de pasajeros.
2. Cumplir con rigurosidad los protocolos que la empresa establezca tanto para el vehículo como para el conductor antes de dar inicio a los recorridos (alistamiento, prueba alcoholemia, porte de uniforme, etc.)
3. Tanquear el vehículo antes de presentarse a la empresa para el cumplimiento de su ruta y horario.
4. Cumplir a cabalidad con la ruta asignada para cada recorrido origen - destino.
5. Presentar el automotor a las revisiones periódicas que organice la Cooperativa.
6. Conocer, respetar y cumplir estrictamente con las Normas contempladas en el Código Nacional de Tránsito Terrestre Ley 769 de 2002 y aquellas que las modifique.
7. No exceder el límite de velocidad establecido en el código Nacional de Tránsito.
8. En caso de varada, deberá informar de manera inmediata a la empresa para generar los apoyos necesarios (envió de otro vehículo para trasbordos, de grúa, mecánico, repuestos, etc.).
9. Participar activamente de los diferentes comités y otros conformados por la empresa en cumplimiento de la norma (Seguridad Vial, COPASST, Convivencia Laboral, Brigadas de Emergencia, Gestión Documental, etc.) y presentar informe cuando sea requerido.
10. Cumplir los lineamientos establecidos para el desarrollo y sostenimiento de los procesos del Sistema de Gestión Integral.
11. Atender las sugerencias quejas y reclamos de los clientes, asociados y transportadores, diligenciando el formato establecido para este fin.
12. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que se encuentren relacionados con su competencia
13. Reporte de accidentes de tránsito en misión y en itinere
14. Cumplir la legislación y los lineamientos de seguridad vial de la organización.

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35 VERSIÓN: 00
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA:02/02/2018
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

Tiempo en el cual ha demostrado responsabilidad, honestidad y cumplimiento en el desempeño de sus funciones como conductor y como persona, demostrando un ejemplar comportamiento respetuoso y amable con los clientes, compañeros de trabajo y personal administrativo.

Se expide a solicitud del interesado en Saravena – Arauca, a los siete (07) días el mes de abril de 2025.

Atentamente,

Andrés Gonzalez

ANDRES FELIPE GONZALEZ PEÑARANDA
Jefe Operativo Cootransarare Ltda.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:48:27 AM horas del 24/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1024558311**

Apellidos y Nombres: **ARIZA PAREDES WILMER YESID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

1760

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 276960075

PIB
08:50:28

Bogotá DC, 24 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMER YESID ARIZA PAREDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1024558311:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

1761

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de julio de 2025, a las 08:51:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1024558311
Código de Verificación	102455831125072408513 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

1762

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:53:47 horas del 24/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1024558311,** Apellidos y Nombres **ARIZA PAREDES WILMER YESID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **cootransarare**, con NIT **890504145-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyés 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/07/2025 08:57:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1024558311** y Nombre: **WILMER YESID ARIZA PAREDES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120330023** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

1764

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1024558311 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/07/2025 12:04 PM

Código Verificación: **4URZ7G6QH1**

Válida hasta: **22/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

1965

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1024558311**

Fecha de expedición: 24/07/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 24 de julio de 2025 a las 08:59 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

La información contenida en el sistema es generada y reportada por los organismos de tránsito.
Federación Colombiana de Municipios | Consorcio Sonit / Quipux

1766

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 28/02/2025, el empleador COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE identificado con NIT número 890504145 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
8441736	28/02/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1024558311	WILMERYESID ARIZA PAREDES	1423500	CONDUCTOR DE TAXI	2025-03-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Febrero del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

1767

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

WILMER YESID ARIZA PAREDES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.024.558.311**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Febrero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

1768
50

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 28/02/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	890504145
Nombre:	COOPERATIVA DE TRANSPOTADORES DEL SARARE LTDA		
Dirección:	CL 29 16 26		
Departamento:	ARAUCA	**Municipio:**	SARAVENA
Correo electrónico:	cootransarareltda@yahoo.es		
Teléfono:	8891585	**Tarifa:**	4,35000
Actividad Económica:	4492101 TRANSPORTE DE PASAJEROS, INCLUYE EL TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO, QUE ABARCA TRANSPORTE COLECTIVO (BUSES, MICROBUSES Y BUSETAS) Y LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO A TRAVÉS DE OPERADORES (ARTICULADOS), Y		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 68246419	MIREYA CAMACHO MEDINA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-012-1017364	01/03/2025	CC 1024558311	WILMER YESID ARIZA PAREDES	4	4,35000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor dirijase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuniquese con nuestra linea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Código: o52ysdf3QDc3w5aVjnTA7g==

Certificado impreso el dia 28/02/2025 2:18:46 p. m. por el portal de empresas Edesk

1769

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

WILMER YESID
ARIZA PAREDES
CC - 1024558311

COOPERATIVA DE TRANSPOTADORES DEL SARARE L1
890504145

1776

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD.110.35.04
Saravena, 30 de mayo de 2025

Señores
UNIÓN TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025
Contratista
Municipio de Saravena

Asunto: **Respuesta a solicitud de cambio de personal de hojas de vida** y documentos soporte – Contrato de Prestación de Servicios No. 111 de 2025

En atención al oficio radicado mediante el cual se solicitan **Cambio de personal** y remite la hoja de vida y documentos soportes del personal para la ejecución del **Contrato de Prestación de Servicios No. 111 de 2025**, cuyo objeto es el *"Servicio de transporte escolar para garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales de la zona urbana del municipio de Saravena, departamento de Arauca"*, me permito manifestar lo siguiente:

Se deja constancia de la **recepción de la documentación correspondiente a WILMER YESED ARIZA PAREDES con cedula de ciudadanía número 1.024.558.311, conductor**, la cual incluye hojas de vida, soportes académicos, experiencia laboral, certificaciones de formación, antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, así como certificaciones de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo exigido en los documentos previos, pliego de condiciones y demás requisitos contractuales.

La documentación aportada fue objeto de **revisión técnica y administrativa**, con el fin de verificar el cumplimiento de los perfiles, requisitos y condiciones establecidas en el proceso de contratación. En este caso certifico que no se presentaron, inconsistencias o requerimientos adicionales.

Una vez concluido el proceso de verificación, se concluye que las hojas de vida cumplen con los requisitos exigidos conforme a lo exigido en los documentos previos, pliego de condiciones y demás requisitos contractuales.

Cordialmente,

CARMEN ROSA GÉLVEZ OROZCO
Técnico Administrativo
Secretaría General y de Gobierno
Supervisora del Contrato No. 111 de 2025
Municipio de Saravena